

## Copia de Inscripción Registro de Comercio de Santiago

El Conservador de Comercio que suscribe certifica que la inscripción adjunta, correspondiente a la sociedad "Chilempack S.A.", y que rola a fojas 17848 número 8937 del Registro de Comercio de Santiago del año 1991, está conforme con su original.

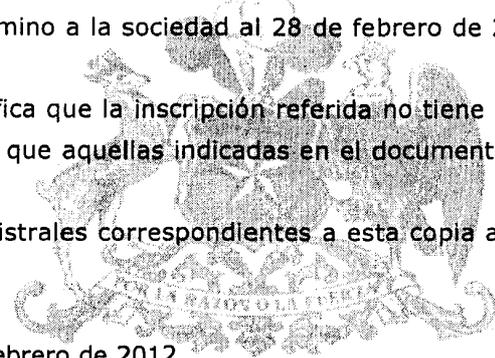
Asimismo, certifica que al margen de la citada inscripción no hay nota o subinscripción que de cuenta que los socios o accionistas, según sea el caso, hayan puesto término a la sociedad al 28 de febrero de 2012.

Finalmente, certifica que la inscripción referida no tiene más subinscripciones o notas marginales que aquellas indicadas en el documento.

Dr. Rodrigo Salgado Valde

Los derechos registrales correspondientes a esta copia ascienden a la suma de \$4.600.-

Santiago, 29 de febrero de 2012.



El ministerio de Justicia de Chile  
Certifica la autenticidad de la firma de  
don Victor Muñoz  
Santiago 01 MAR 2012  
VICTOR TRAVERSO MUÑOZ  
Oficial Subrogante de Legalizaciones (S)



Legalizado en el Ministerio  
de Relaciones Exteriores de Chile  
Firma de Señor Juan Antonio Rivas Figueroa

<b>CONSULADO DEL ECUADOR</b> Santiago - Chile	
Autenticación Nº:	<u>437</u>
El suscrito certifica que la firma que antecede es auténtica, siendo la que usa en todas sus actuaciones el señor: <u>Jiweas</u>	
Partida arancelaria:	<u>15.7</u>
Derechos cobrados US \$	<u>50</u>
Santiago, <u>02 marzo</u>	

Carátula: 6188847  
Chilempack S.A.



Código de verificación: 5e6f2f-0  
www.conservador.cl



JUAN ANTONIO RIVAS FIGUEROA  
Oficial de Legalizaciones

Documento emitido en vigencia de la firma electrónica avanzada conforme a Ley N°19.799. La vigencia de la firma electrónica en el documento, al igual que la integridad y autenticidad del mismo, deben ser verificados en www.conservador.cl, donde estará disponible por 90 días contados desde la fecha de su emisión. Documento Impreso es sólo una copia del





Ratsificación...  
 Por escritura de  
 fecha 27 de mayo  
 de 1997, otorgada  
 en trámite del don  
 Eduardo Pinto P., inscrita a  
 fo. 10910 (9) - 8632 y  
 la ratificación en  
 términos de la ley de  
 de capital y se  
 hizo texto de funci-  
 del de la del  
 onto. - Razón  
 social: "Chile  
 pack S.A." -  
 domicilio: La Alameda  
 20 - de esta  
 de Chile, inscrita  
 Domicilio: Indu-  
 nido - fo. 13  
 #374.214.413.  
 Santiago, de  
 mayo de 1997.

Balmaeda, abogado, en  
 representación de Compa-  
 ñía Litex Sociedad  
 Anónima, sociedad li-  
 queyaya de Inversiones  
 quien a su vez actúa  
 en representación de In-  
 versiones Andinas limita-  
 da, ambas sociedades  
 del giro inversiones, to-  
 dos domiciliados pa-  
 ra estos efectos en Maci-  
 ser ciento veinticinco, pe-  
 so diecisiete, Santiago,  
 y don Jorge Pilva Me-  
 del, factor de comercio  
 domiciliado en Gate-  
 dral mil cuatrocientos  
 sesenta y cinco, oficina  
 cuarenta y seis, San-  
 tiago constituyeron so-  
 ciedad anónima pe-  
 nada, nombre: Chi-  
 lempack S.A. Objeto:  
 la fabricación de pro-  
 ductos de papel y car-  
 ton, su compraventa, dis-  
 tribución, importación,  
 exportación y comerciali-  
 zación, como cualquier

don Jorge  
 Pilva Me-  
 del. -  
 se designa  
 Director  
 a don  
 Pilar Oyar-  
 zún y  
 se nombra  
 el pago del  
 Director  
 suplente  
 don Luis  
 Poblete G.  
 se designa  
 gerente  
 a don Geo-  
 rge Pilva  
 una fo. 13  
 mayo de  
 Quilicura -  
 se nombra  
 contador  
 don Pedro  
 mes con  
 gados -  
 don au-  
 temoni-  
 dal, con  
 la sala  
 de respaldar  
 del poder  
 especial  
 otorgado  
 al director  
 don Pablo  
 Urrutia  
 Maci-  
 ser ciento  
 veinticinco  
 y sesenta  
 y seis, San-  
 tiago,  
 20 de julio  
 de 1997.



Dr. Rodrigo Salgado Valdez

Reforma  
 Por escritura  
 de fecha 22 de julio  
 de 1999, ante notario  
 Eduardo Pinto P., ins-  
 crita a fo. 18645 ne-  
 14730, se reformaron  
 los estatutos del cen-  
 tro. Capital social au-  
 mentado a: \$ 890.864.634.-  
 Santiago, 5 de agosto  
 de 1999. - nuc

Ministerio de Justicia de Chile  
 que certifica la autenticidad de la firma de  
 Santiago  
 01 MAR 2012  
 VICTOR TRAVERSO MUNOZ  
 Oficial Subrogante de Legalizaciones (S)

Reforma

Por escritura de fecha 28 de Diciembre 2000 otorgada en la notaría de don Eduardo Pinto Encuentra a p2598 n 2152 el nro. 10, as de Chile 2001 aumento capital a \$ 1.132.617.114. Santiago, 25 de Enero 2001

Reforma.-

Por escritura de fecha 28 junio 2002, ante Notario don Rene Renovante C., inscrito a p. 21021 nro 17134 se reformaron los estatutos del empresa. - Se aumento capital en \$600.901.740.- Santiago, 9 agosto 2002.-

otra actividad conca que Reforma  
decrete en Directorio, sin  
limitación alguna. Do  
micilio: Santiago sin fe  
juicio agencias o puer  
sales otras jurisdicciones  
del país o en el extran  
jero. - Duración: Indefi  
nido. Capital: cien  
to diez millones de pe  
sos. - dividido en mil  
acciones. - acciones no  
nominativas sin valor  
nominal integralmente  
rescrito y pagado en  
este acto, en forma  
que establece escritu  
ra. Demás estipulacio  
nes en escritura extrae  
lada Santiago, pator  
re de mayo de mil no  
vecientos noventa y uno  
D. Raby B. - n. D. Ray fir  
ma legible. Adembas tim  
bre del notario. El extrae  
to queda agregado al f  
nal del bimestre del re  
gistro de comercio en su  
po.

Por escritura de fecha 28 de Enero del 1993 otorgada en la notaría de don Patricio Raby inscrito a p 3395 n 5198 el nro. 10, as de Chile 2001 aumento capital a \$ 280.287.013.- Santiago, 18 de Febrero del 1993

Reforma.-  
Por escritura de fecha 31 de Diciembre de 1993, otorgada en la notaría de don Patricio Raby B., inscrito a p. 2918 nro 2409, se reformaron los estatutos del contrato. - Se aumento capital social a \$ 374.214.413.- Santiago, 4 de Febrero de 1994.

para a p. 13  
Certifico la autenticidad de la firma  
Santiago  
01 MAR 2012  
VICTOR TRAVERSO MUNOZ  
Oficial Subrogante de Legalización  
pagina 4 de 7



## Continuación de Notas Marginales

**REFORMA.** Por escritura de fecha 31 de Diciembre del 2003, otorgada en la notaría de don René Benavente C., inscrita a fs 1264 N° 992 se reformó la del centro. Se aumentó capital en la suma de \$ 1.330.000.000.- Santiago, 15 Enero del 2004.- L. Maldonado.-

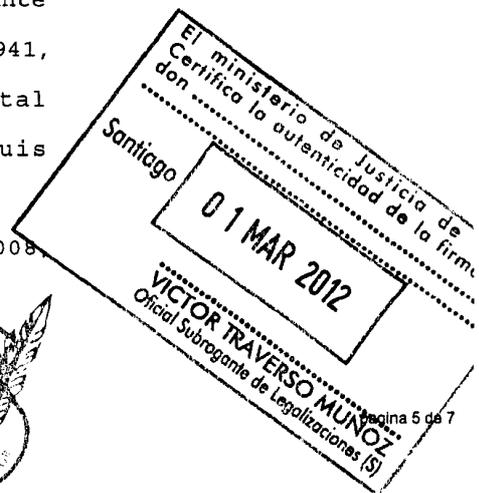
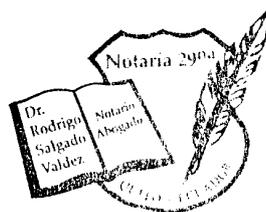
**REVOCACION, DESIGNACION Y PODER.-** Por escritura de fecha 9 de Marzo del 2004 otorgada ante el notario René Benavente inscrita a fs 9545 N° 7234 se revocaron los poderes conferidos con anterioridad. Se designa como gerente general a Patricio Eguiguren N. se confiere poder clase A y B a los mandatarios que señala la escritura. Santiago 02, Abril del 2004.-

**REFORMA.-** Por escritura de fecha 22 de diciembre 2004, ante el notario don Humberto Quezada M., inscrita a fs.1321 n°955, se reformaron los estatutos del centro. Capital \$3.191.202.717.- Santiago, 12 enero 2005.- L. Maldonado.-

**REFORMA.-** Por escritura de fecha 30 de diciembre 2004, ante el notario don Humberto Quezada inscrita a fs.4383 n°3132, se reformaron os estatutos de la del centro. Se aumento el capital a \$4.891.206.233.- Santiago, 02 febrero 2005.- L. Maldonado.-

**REFORMA.-** Por escritura de fecha 12 Octubre 2006 ante notario Eduardo Avello, inscrita a fs 43514 N° 30941, se reformaron los estatutos del centro. Capital \$4.534.623.125 Santiago, 25 Octubre 2006.- Luis Maldonado.-

**REFORMA.-** Por escritura de fecha 02 de junio 2008.



**Continuación de Notas Marginales**

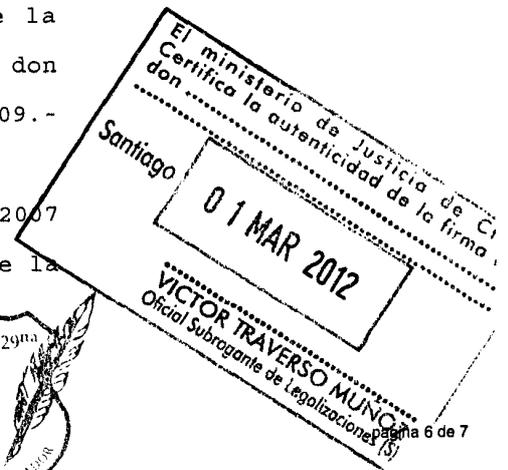
ante el notario don Eduardo Avello C., inscrita a fs.26823 n°18418, se reformaron los estatutos del centro. Se aumento capital a \$6.742.970.000.- Santiago, 16 junio 2008.- L. Maldonado.-

**DESIGNACIÓN Y PODER.-** Por escritura de fecha 6 de Marzo 2006 ante el notario Humberto Quezada, el directorio de la sociedad del centro designa como nuevo gerente general a don David Sturrock N. Y lo designa como apoderado clase A junto a Andrés Borax S. Humberto O. Mardones P. Con las facultades consignadas en escritura de 9 de marzo 2009. Se amplía nota señalando que se designa como apoderado clase B a don Fernando Mosqueira y se revoca poder clase B a Juan C. Basso. Santiago, 13 de Marzo 2009.- Luis Maldonado

**RENUNCIA, DESIGNACIÓN Y PODER.-** Por escritura de fecha 12 de Enero 2007 ante notario Eduardo Avello, el directorio de la sociedad del centro acepta renuncia presentada por don David Sturrock al cargo de gerente general y designa en reemplazo a don Santiago Leyva. G. y lo designa como apoderado clase A con las facultades consignadas escritura de 9 Marzo 2004. Santiago, 13 de Marzo 2009.- Luis Maldonado.

**REVOCACION.-** Por escritura de fecha 22 de Marzo 2007 ante notario Eduardo Avello el directorio de la sociedad del centro revoca el poder clase B a don Fernando Mosqueira V. Santiago, 13 de Marzo 2009.- Luis Maldonado.

**REVOCACION.-** Por escritura de fecha 3 de Mayo 2007 ante el notario Eduardo Avell, el directorio de la



**Continuación de Notas Marginales**

sociedad del centro revoca los poderes a Gonzalo Prieto C., Ignacio Silva G., Andrei Borax S., Gabriel Rodríguez D. y José Alamos O. Santiago, 13 de Marzo 2009.- Luis Maldonado.

**REVOCACION Y PODER.-** Por escritura de fecha 4 de Septiembre 2007 ante notario Eduardo Avello, el directorio de la sociedad del ,centro, revoca el nombramiento de Apoderado clase A. A don Heriberto O. Mardones P. Y designa como apoderado clase B a don Sergio A. Retamal S. y Pamela S. Peves B. Se deja constancia que son apoderados clase A: Cristián Prieto C., Patricio Eguiguren M. Y Santiago Leyva G. Santiago, 13 de Marzo 2009.- Luis Maldonado.

**REVOCACION, DESIGNACIÓN Y PODER.-** Por escritura de fecha 24 de Febrero 2009 otorgada en la notaría de don Eduardo Avello inscrita a fs 12868 N 8357, el directorio de la sociedad del centro revoca los poderes clase A a Cristian Prieto y Patricio Eguiguren y designa en reemplazo a Sergio Diez a Pedro Lluch L. Santiago, 17 Marzo 2009.- Luis Maldonado.-

**RAZON:** Certifico que la copia fotostática que antecede y que obra de 7 foja(s) útil(es) es reproducción exacta del documento que he tenido a la vista, encontrándola idéntica en su contenido de texto lo cual doy fe.  
Quito, a ..... **11 ABR. 2012** *RD*

**DOCTOR RODRIGO SALGADO VALDEZ**  
NOTARIO VIGÉSIMO NOVENO DEL CANTÓN

El ministerio de Justicia de Chile  
Certifica la autenticidad de la firma de:  
don .....  
Santiago  
**01 MAR 2012**  
**VICTOR TRAVERSO MUNOZ**  
Oficial Subrogante de Legalizaciones (S)

